

SERVICIOS ESCOLARES
TITULACIÓN

PASOS PARA TRÁMITE DE TITULACIÓN EN LÍNEA o PRESENCIAL

1.- El examen profesional o toma de protesta, podrá programarse conforme a calendario de titulación para realizarse en línea.

2.- El aspirante deberá enviar vía electrónica al correo de titulacion@unich.edu.mx los siguientes formatos y documentos para poder asignarle fecha de examen profesional o toma de protesta:

- Votos aprobatorios debidamente firmados (Para las modalidades de titulación que aplique)
- Trabajo recepcional (Dependiendo de la modalidad de titulación) en formato PDF, para la entrega de los documentos en físico, deberán entregar 5 trabajos impresos y 1 CD ó 6 CD.

Formatos:

- F-16.- Solicitud de examen profesional: El sustentante deberá enviarlo debidamente requisitado incluyendo los documentos que el mismo solicita que son los siguientes:

Acta de nacimiento actualizada	Formato UNICH/SE/F/17
Certificado profesional	Formato UNICH/SE/F/18
Certificado de bachillerato legalizado	8 Fotografías tamaño credencial ovalada de 3x4cm adheribles , (Fondo blanco, traje claro, corbata clara para los hombres, camisa clara, papel mate, frente y orejas descubiertas, sin objetos personales, maquillaje muy tenue. No instantáneas)
Constancia de servicio social	
Copia de identificación oficial	
CURP actualizada	Comprobante del trabajo recepcional o documento que acredite la opción de titulación (VOTOS APROBATORIOS). • 6 Ejemplares del trabajo impresos o de manera electrónica, (para el caso de ser electrónicos deberán entregarse en archivo PDF protegido, incluir votos aprobatorios y rotulados con la portada oficial. Si los ejemplares se entregan impresos, 1 deberá entregarse en forma electrónica).
Pago UNICH: En la caja, ubicada en la secretaría Administrativa por el concepto de trámite de titulación. (Para canjear el baucher)	
Nota: Para el caso de la modalidad de titulación que elija y requiera un documento adicional a los requisitos solicitados, de acuerdo al reglamento de titulación deberá presentarlo anexo en original y copia.	
Nota: También se requiere copia de credencial.	

NOTA: Para el caso de las fotografías y demás documentos se entregarán en físico al Departamento de Servicios Escolares al momento de entrega del Acta de examen.

SERVICIOS ESCOLARES
TITULACIÓN

El pago por concepto de titulación por la cantidad de \$600.00, se realizará en el área de caja de la Universidad. El recibo de pago también se deberá incluir en el momento de hacer la entrega en físico de los documentos, por lo que es muy importante conservar dicho recibo.

- F-17, con todas las firmas (pueden ser en digital, únicamente para el trámite en línea), para la entrega en físico deberán ser las firmas en original.
- F-18, Con todas las firmas (el apartado de fecha, lugar y hora queda vacío, este apartado lo designa servicios escolares de acuerdo a reglamento) las firmas pueden ser en digital.
- F-19, este formato se entrega después de haber realizado el examen profesional, (cuando ya tienen el acta profesional)

Puntos para casos específicos de modalidades de titulación que requieren documentos adicionales a los solicitados en el formato F-16.

Titulación por Mérito Académico

- De acuerdo al artículo 33 del Reglamento de Titulación, el sustentante deberá enviar un oficio solicitando autorización de la titulación por la modalidad de Mérito Académico, dirigido a la Lic. Liliana Sánchez Acero; Jefa del Departamento de Servicios Escolares.
- Si el sustentante aspira a recibir la mención honorífica deberá realizar trabajo recepcional y presentar examen profesional, por lo que deberá presentar votos aprobatorios, si el sustentante NO requiere la mención honorífica únicamente se realizará la toma de protesta de acuerdo al artículo 32 del Reglamento de titulación.
- La modalidad de titulación por mérito académico, de acuerdo al tabulador de servicios, queda exento de pago.

Titulación por estudios de Maestría o Doctorado

- Para la titulación por maestría, deberán entregar adicional a los documentos que marca el Formato F-16, los siguientes: Carta de aceptación a la maestría, constancia de 50% de créditos de la maestría, oficio dirigido al comité de titulación de solicitud de aprobación de la modalidad de titulación.

Titulación por informe de experiencia profesional

- Para la titulación por informe de experiencia profesional, deberán entregar adicional a los documentos que marca el Formato F-16, los siguientes: 2 cartas de recomendación de profesionales titulados de la misma carrera de reconocida solvencia profesional y académica; currículum actualizado del sustentante donde avala la experiencia de la actividad profesional con tres años ininterrumpidos.

Es de suma importancia mencionar que, para la entrega de acta y título profesional los sustentantes deberán haber entregado la documentación para el trámite de titulación y trabajo recepcional debidamente requisitados y en físico al área de Servicios Escolares.

La plataforma que se utilizara para los exámenes o toma de protesta profesional virtual es Meet, por lo que deberán contar con un correo electrónico con terminación en gmail.com.

Para mayor información, pueden comunicarse con la C.P. Socorro Díaz Montes de Oca, encargada de titulación, al correo electrónico titulacion@unich.edu.mx.